

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales devueltos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Posición de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII.—Núm. 10.257

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Jueves 10 de marzo de 1932

## Religión y Constitución

El ministro de Justicia ha decretado que "los notarios se abstengan de ofrecer o facilitar a los particulares hojas impresas o manuscritas que contengan disposiciones que expresen el carácter religioso del enterramiento a que se refiere el artículo 4.º de la ley de 30 de enero de 1932."

La razón de este decreto—que se sanciona con multa y traslado forzoso—es que "no es lícito que los funcionarios del Estado realicen tales actos de propaganda contrarios a la Constitución vigente".

No creíamos que el mero hecho de disponer expresamente el enterramiento religioso—como lo ordena la ley de 30 de enero—fuera contrario a la Constitución vigente.

En efecto: todo el mundo sabe que el medio legal de manifestar su última voluntad los ciudadanos, es el testamento otorgado ante notario.

Por la paz de los espíritus y aun por el prestigio de la República, deseamos vivamente que se terminen de una vez estos equívocos y sepamos a qué atenernos en materia religiosa bajo este régimen.

La República es o no es indiferente en materia religiosa? Se puede en España ser impunemente mahometano, judío o católico?

Porque hasta ahora sólo hemos visto que se prohíba la enseñanza católica, que se disuelva una Orden religiosa católica, que se amenace gravemente a las demás Ordenes católicas, que se surtan los cementerios católicos, que se empobrezca al Clero católico, y—lo que parecía increíble—que se entorpezca la manifestación de su última voluntad a los moribundos católicos.

Leal y respetuosamente se lo advertimos a nuestras autoridades: parece como si hubiera miedo de que España se manifestase todavía católica y se quisiera impedir a todo trance esta libre manifestación.

Por otra parte, no vemos a qué vienen todas estas medidas: Si—como dijo solemnemente Azaña—España ha dejado de ser católica, por mucha libertad que se deje, España se manifestará como es, atea, roja, bolchevique, sin templos, sin clero, sin religiosos, sin prensa católica, sin entierros católicos.

## INFORMACION GENERAL

### En Madrid se celebra la fiesta de los Mártires de la Tradición

#### Entierro del guardia herido por los huelguistas de Toledo. Grandes precauciones ante la amenaza de huelga general en Córdoba. Nuevo desacato a la Guardia civil

##### Nuevo gobernador civil

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de gobernador civil de Lérida, por dimisión del señor Freixas a favor de don F. Antonio Benzo.

##### La oficina de información

Madrid.—Se ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo para el cierre de la Oficina de Información establecida por el Patronato de Turismo.

##### Jurados mixtos

Madrid.—También publica la «Gaceta» una orden del Ministerio de Trabajo.

##### La fiesta de los tradicionalistas

Madrid.—A las once de la mañana y en la iglesia de los Padres Trinitarios se ha celebrado una solemne función religiosa organizada por los tradicionalistas madrileños en honor de sus mártires, para conmemorar la fecha de hoy.

##### Anuncio de huelga

Jaén.—Los obreros agrícolas de Torre de don Jimeno, Torrel, Cam...

##### de mercadería fué destruido el escaparate.

En otro establecimiento de calle céntrica se presentó un individuo enarbolando un garrote y rompió la luna del escaparate, dándose a la fuga.

##### Visitas a Largo Caballero

Madrid.—El ministro del Trabajo ha recibido una visita de remolacheros d'Granada, que le pidió la modificación del precio de la remolacha.

##### bió aviso de que se presentara al teléfono, pues deseaba hablar con él el presidente de la Audiencia de Toledo, quien le manifestó que se había practicado la autopsia al cadáver del conductor del camión que conducía las fuerzas de Asalto que fueron a aquella capital.

##### Traslado del cadáver del guardia muerto a Madrid

Toledo.—A mediodía se verificó el traslado a Madrid del cadáver del guardia de asalto Estevez, muerto en la refriega de anteañoche.

## En la fiesta de nuestros Mártires

10 de Marzo de 1932.

*En este día en el que mi querido hermano y Rey D. Carlos quiso de un modo especial nuestros corazones se dirigieran al Padre de las Misericordias en súplica ferviente por nuestros inolvidables Mártires de la Santa Causa, os dirijo mi voz que quiero emita palabras de paz, para que unidos todos en espíritu ante el Altar del Todopoderoso, pidamos, a la vez que el descanso eterno en sus Amorosos brazos de la pléyade de Mártires que en defensa de nuestra Santa Bandera nos han precedido, infunda fortaleza en nuestros pechos para seguir sin debilidades la senda que en el sacrificio ellos nos marcaron. Al recibir en nosotros el Pan Sacrosanto, brote en lo íntimo del corazón un recuerdo por el alma de nuestro querido Jaime (J. E. P. D.), y acemos humildes sus inescrutables designios. No olvidemos en nuestras súplicas a los que suzumbieron llamándose nuestros enemigos. Eran hermanos nuestros, hijos del Padre Común y la misma madre Patria nos cobijó en sus amorosos brazos.*

*Una oración por los que heroicamente dieron su sangre en los campos de África, sellando con su ejemplo el libro inmortal escrito por el heroico ejército español, y otra ardiente súplica que depositaremos en manos de nuestra querida Madre de las Misericordias, para que por su mediación la presente a su adorable Hijo, reclinado en sus amantes brazos, pidiéndole saque a España, la nación Mariana por excelencia; y juzgando compasiva las lizas en que ha incurrido nuestra Patria, adelante el reinado de su amoroso Corazón en las leyes, escuelas y hogares españoles.*

*Todo por el triunfo del Divino Corazón y todo por España, os suplica vuestro*

ALFONSO-CARLOS (rubricado) ES COPIA

##### Desacato a la Guardia civil

Córdoba.—Esta madrugada, al pasar por la estación de Alcolea un tren de mercancías subieron a él tres desconocidos los cuales desacataron a la Guardia civil que iba de servicio en dicho tren.

##### Siguen las precauciones

Córdoba.—Desde esta mañana patrullan por las calles fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y Seguridad.

##### Los guardias civiles dispararon sus fusiles sobre los desconocidos que se dieron a la fuga a campo traviesa. Se cree que se trataba de cometer el desacato contra los guardias para conseguir la libertad del anarquista Nieves que según se había dicho iba en dicho tren.

##### Un almuerzo en el Palacio Nacional

Madrid.—Al mediodía se celebró en el Palacio Nacional el almuerzo con que obsequia el Presidente...

##### Los guardias de Seguridad, van armados de tercerolas.

El conflicto afecta principalmente a los ramos de construcción y metalúrgico.

##### ¿Qué hemos ganado con el boicot de la enseñanza declarado a los religiosos?

Oyelo, contribuyente, y medítalo con la máxima atención: "No puede olvidarse que hay obligaciones nuevas, como la educación por el Estado de la juventud antes acogida a los establecimientos de enseñanza de las Ordenes religiosas" (Palabras del señor ministro de Hacienda en la sesión de las Cortes del día 26 de febrero).

## Del Gobierno Civil

### LA MANIFESTACION DE ANOCHE

El señor Amilibia nos dijo que anoche se llevó a cabo el intento de la manifestación que algunos elementos iniciaron con objeto de pedir la libertad de los presos, manifestación que por las razones que ayer expresó ante los periodistas, no podía permitir de ningún modo, pues lo primero era que se hubiera pedido el correspondiente permiso.

Las personas que en las inmediaciones de la Cárcel se reunieron, fueron disueltas por la fuerza pública y el gobernador estuvo paseando personalmente entre los grupos, para ver la actitud de los mismos.

Disuelta la manifestación sin llegar a formarse, he de hacer constar que en cambio recibí gusto a una Comisión que me haga llegar legalmente sus deseos y he de hacer las gestiones que pueda cerca del Ministro, para satisfacer los deseos de los que me visiten.

### LOS HOMENAJES A LA VEJEZ

Estuvo el gobernador en la Diputación en la Junta de los Homenajes a la Vejez, obra simpática en extremo, en la que pondrá el gobernador no sólo su contribución personal, sino también iniciativas que salgan del Gobierno civil, para arbitrar recursos con destino a esta humanitaria obra de tan positivos resultados.

### LA COMISION MIXTA

Ayer a la tarde celebró el Gobernador una reunión con la Comisión Mixta del paro obrero, estudiando las reclamaciones presentadas a los despidos de estos días y los de nueva solicitudes de admisión de obreros, principalmente procedentes de la Azucarera Alavesa.

Nos dijo el gobernador que se piensa celebrar una magna reunión próxima, en la Diputación o en el Ayuntamiento, a la que asistirán además de la Comisión, todos los diputados y concejales para tratar del problema del paro.

### OTROS ASUNTOS

Esta mañana recibió el señor Amilibia al Párroco de Nancras de la Oca, que había sido citado con anterioridad; algunos alcaldes y una comisión del Centro Republicano de Llodio, diciendo el Gobernador que también en aquel pueblo va a hacerse precisa alguna labor para deshacer anomalías que en el mismo existen.

### «Hermandad Alavesa»

(SOCIEDAD TRADICIONALISTA)

Jueves 10 del actual A las diez de la noche

Velada necrológica en recuerdo de

#### LOS MARTIRES DE LA TRADICION

CONFERENCIANTE:

Señor don José Gabriel de Guinea, (Abogado y Presidente de la Sociedad)

##### Conducción del cadáver de Juan Antonio Estevez

Madrid.—Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del guardia de asalto, señor Estevez.

##### Nombramiento de juez especial en Toledo

El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, manifestó que se había nombrado juez especial para instruir el sumario correspondiente con motivo de los sucesos ocurridos en Toledo, y un Teniente coronel de las fuerzas de asalto.

##### En la presidencia familiar figuraban el padre y el hermano del guardia muerto y seguía numerosísimo acompañamiento.

En la presidencia familiar figuraban el padre y el hermano del guardia muerto y seguía numerosísimo acompañamiento.



Desde Nueva York

# Los ateos ya creen en Dios

Mientras en España ministros semíticos y alcaldes pomposos hacen alarde de ateísmo, la más baja de las vulgaridades mentales, en los Estados Unidos, en donde pueden ensayarse todas las locuras y extravagancias, desde el ateísmo al mormonismo, y desde el comunismo al alcajonismo, no habría funcionario público, inmediato al Presidente de la República, que se atreviera a decir: No creo en Dios.

Pero como es la tierra de promisión para todas las excentricidades y mil gustos, entre ellos el ateísmo, a un pobre hombre, a quien Cicerón calificaría de beocós, porque no creía en Dios, se le ocurrió un día demostrar que puede existir una sociedad atea, y se lanzó a organizar un pueblo sin Dios, sin Cristo, sin templos, un pueblo infiel, y fundó en el Estado de Missouri una colonia atea, a la cual puso el nombre de "Liberal Town". Sucedió esto en 1880. Ese pobre hombre se llamaba Waalser, uno de los más ricos incrédulos del Oeste. Puso grandes anuncios en los diarios invitando a los infieles, agnósticos, descreídos, escépticos, librepensadores, liberales y a determinados intelectuales de aquella época, para que se establecieran en "Liberal Town", en donde se verían libros de Dios, de Cristo, de iglesias, de testamentos, de escuelas dominicales y de otros peligros religiosos, ministros católicos o pastores protestantes.

Muchos respondieron a la invitación de Waalser, y éste empezó a vender terrenos a los creyentes del ateísmo negándoles a los deistas y a los que simplemente dudaba. La ausencia de Dios tenía que ser absoluta. No se podía creer ni en el diablo.

Al principio todo iba muy bien. Se construyeron escuelas racionalista y un gran salón para combatir a Dios, llamado "Mental Liberty Hall", en donde se daban conferencias todos los días para convencerse de que ni en "Liberal Town", ni en el resto de los Estados Unidos, existía Dios. Pero a los cuatro años se agrietaron

las paredes de la convicción atea, y los secuaces de Waalser empezaron a dudar de la no existencia de Dios, y algunos furtivamente llamaron a un pastor protestante de un pueblo inmediato, para que les hablara de religión. Y el pastor fué y empezó a predicar ocultamente, y los ateos a medias se reunían y en voz baja hablaban de Dios, y organizaron la Sagrada Hermandad de Incrédulos, porque ellos aún se consideraban "espiritus fuertes". No habían pasado aún de la clase de "intelectuales".

Pasó algún tiempo, y la colonia atea compuesta de más de siete mil personas, pidió que se fundara una capilla con pastor residente y que de las leyes municipales de la colonia se seprimiera la declaración de ateísmo para desempeñar un cargo público. Waalser había desterrado a Dios y el diablo le había enviado a un pastor. Después de todo estaban más cerca del orden natural siendo herejes que siendo ateos.

El pobre Waalser decepcionado por la derrota de su ensayo antirreligioso se casó con una medium espiritista, después de haberse di-

vorciado de su primera esposa, que se suicidó, y bajo la influencia de la segunda, abandonó "Liberal Town", haciéndose presbiteriano y vendiendo el "Mental Liberty Hall" para iglesia. Después de permanecer cuatro años fuera de la población que él había fundado, regresó a "Liberal Town" en donde encontró dos capillas protestantes y una católica y la mayoría de los ateos de ayer asistiendo a los actos religiosos.

En sus últimos tiempos escribió una Vida de Jesús llena de delirios espiritistas y murió creyendo en la vida después de la muerte. Aunque equivocado, ya no hacía alarde de la vulgaridad mental de ser ateo.

Marcial Rossell.

Hotel Walton, Nueva York, febrero 1932.

## Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

## Precios de carnes

En los despachos de carnes de TOMAS ACEBO, Comería, núm. 3, teléfono 1132 y en la Plaza de Abastos, puesto número 5, se vende carne a los precios siguientes:

CARNE DE CEBON	Plas.
Solomillo	6,40
Roosbift y cadera	4,80
Carne sin hueso	4,40
Id. de primera con hueso	2,95
Id. de segunda con hueso	2,60
Id. de tercera con hueso	1,70
Lengua	4,00
Riñones	3,00
CARNE DE TERNERA	
Ternera sin hueso	7,00
Chuletas de riñonada	6,60
Chuletas de costilla	5,20
Chuletas de brazuelo	4,20
Falda de ternera	2,90
CARNE DE CERDO	
Lomo	6,40
Magro	4,80
Costilla	3,50
Manteca en rama	3,00
Tocino	2,00
Hueso bizcar	1,75
Cabeza	0,90
Para la venta al por mayor, precios especiales.	

## El mercado de hoy

Mucho aldeano y un día apacible aunque obscuro, las características del mercado de hoy.

Las plazas se han visto abarrotadas de género, aunque esa abundancia no presupone baja en los precios. La vegetación está atrasada y nuestros aldeanos aprovechan estos días, ya que suponen fundamentalmente que dentro de poco podrán dedicarse de lleno a las tareas agrícolas.

En la Plaza de Abastos se vendieron los huevos a 2,75 la docena y en pollos y aves muy poca oferta y en consecuencia caros los precios; la merluza se vendió a 3,20; besugo, a 3,20; chicharros, a 1,60; chirlas, a 4,00; angulas, a 5,00; chipirones, a 4; bacalao, a 1,00; pescadilla, a 3; anchoa, a 1,60; sardina, a 1,80; dorada, a 1,20; gallos, a 4,00; manzanas vizcainas, a 0,80; manzanas reinetas, a 1,40; naranjas, de 0,60 a 1,20; queso de Burgos, a 2,40; miel, a 2,00; puerros, a 0,35 docena; cebollas, a 0,25 una; verdura poca y cara y las lechugas a 0,10 una.

En la Plaza de la República había gentío enorme y dominando, como siempre, la patata, que se vendía a 28 y 29 céntimos kilo la blanca y la roja de 39 y 40; maíz a 46; avena a 45 y 17; cebada a 72 y 74 y habas a 95 y 97.

## MENESTRA

Espárragos y Alcachofas

"OCHOA", de Tudela

Independencia, 10

Teléfono 1522

## Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: Millán Martínez y Pérez, 61 años, soltero, Postas, 21.

## Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende:

- Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas.
- Estudio de los planes antiguo y moderno.
- Enseñanzas a alumnos libres y oficiales.
- Cursillos y oposiciones a escuelas.

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones. — Profesorado titular especializado.

# Actualidad deportiva

Estamos en vísperas de un domingo de acontecimientos deportivos. En fútbol tenemos un gran partido en el que podremos admirar nada menos que al Barcelona, el gran artífice del juego filigranero. Fútbol de alta calidad, que siempre es interesante y espectacular, pero al mismo tiempo fútbol de campeonato porque el Deportivo Alavés, en su situación un tanto apurada, tendrá que poner toda la carne en el asador y jugar para ganar.

Tenemos, pues, en puerta, un partido Alavés-Barcelona; el entusiasmo contra la filigrana; el juego norteño frente al juego depurado de los catalanes.

Un gran partido.

Pero eso no es sólo. Se completa el programa del domingo con una hermosa combinación de pelotaris

## Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Encontrándose en esta plaza el Excelentísimo señor general inspector de la tercera Inspección del Ejército don Germán Gil Yuste, se hace saber que dicho general vive en la calle Manuel Iradier, núm. 18, 2.º derecha y dispensa la presentación.

Servicio para mañana

Capitán de día, don Enrique Torres Chacón.

Imaginería, don Miguel Zumárraga, ambos del Regimiento de Artillería número 2.

Guardias: Principal, Regimiento Caballería.

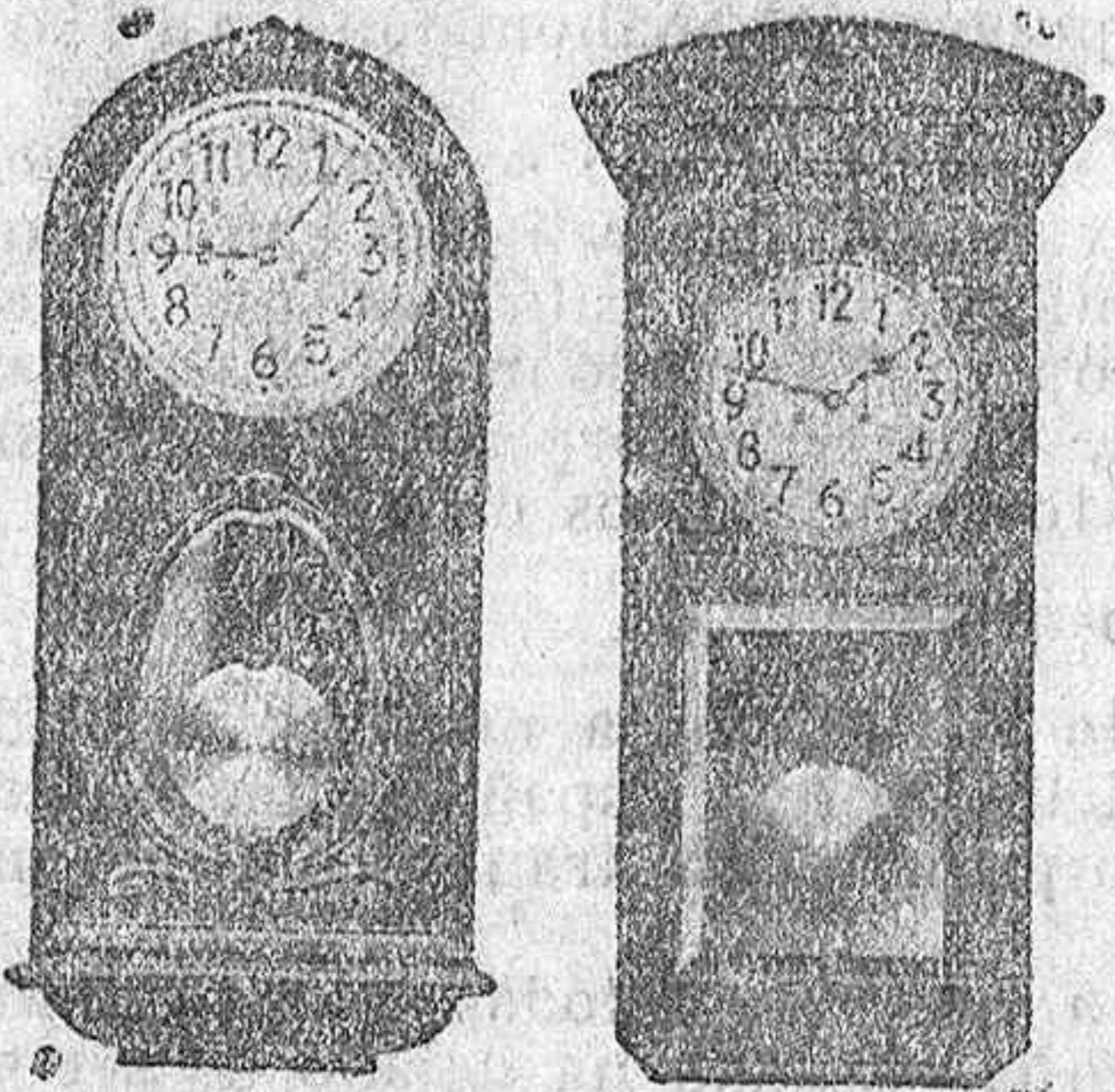
Polyorán, Regimiento Artillería Montaña n.º 2.

Parque Artillería, Grupo de Ingenieros.

Cárcel, Grupo de Ingenieros.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

## RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antea, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles, Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888

Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8 dos 25.



## SOLUCION BENEDICTO

Glicer fosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Aema, A uxiar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota

FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

MARIANO LAHIDALGA

GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623

VITORIA

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

### Antracitas URRUTIA

## Mujeres y hombres

Victimas de almorranas, fisuras, eczemas, flujos, escozor, hemorragias interiores y demás enfermedades hemorroidales del recto y ano y de la piel

Curan de verdad radical y rápidamente con

## PROKTOSOL-JEIL

Fabricado por "Chemische Fabrik Henry Cohrs", Hannover.

ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA

Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25. Caja con tubo de ungüento: Pesetas 5,75. — De venta: En principales Farmacias.

Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4



Ayer en la Audiencia

Terminó la vista de la causa por asesinato de Ignacio Ochoa

Se condena al procesado a la pena de 17 años, 4 meses y 11 días de cadena e indemnización de 15.000 pesetas

Declaración del procesado

Fiscal. — ¿Diga usted, por qué motivo mató a Ignacio Ochoa? Procesado. — Porque me desafió tres veces. F. — ¿Todo esto sobrevino por cuestiones de arrendamiento de unas fincas? Explíquenos usted lo sucedido. P. — Sostuvimos algunas entrevistas para ver si llegábamos a un arreglo sobre la cesión de tierra de Bernedo, que él quería labrar. A la vuelta de unos meses volvímos a hablar de este asunto. Pareció que él se había entendido con mi madre y a ella quería pagarle la renta. Yo entonces le advertí que puesto que los dos habíamos hecho el trato, conmigo tenía que entenderse y no con mi madre. Él insistió en que pagaría a mi madre y entonces le dije que eso no era lo tratado y que eso no era de hombres. A esto me respondió que él era más hombre que yo. F. — ¿De quién era tierra? P. — La tierra era mía, yo la llevo seis años de arriendo y a mí no me ha despedido nadie. Además, eso no era formalidad de hombre; si conmigo se había comprometido, a mí había de pagarme. Y en vista de que no hacía formulé las papeletas para el juicio y la noche en que las presentaba quedamos en arreglarnos y que al día siguiente se prepararía todo para pagar. F. — ¿No es más cierto que su madre había arrendado las tierras a Ignacio Ochoa y no a usted?

F. — ¿No tiene la pistola más disparos? P. — No señor. F. — Bueno, él permaneció un rato de pie. ¿Y qué hizo su suegra? ¿No se echó encima de usted? P. — Sí, ella trató de acometarme por la izquierda, intentó agarrarme y me locó en el brazo izquierdo. F. — ¿Y usted qué hizo? P. — Pues ella intentó abalanzarse sobre mí y no hice nada. Ya se terminó y me marché de allí. F. — ¿Usted no disparó contra ella? P. — No señor. A ella le dije que por su culpa había pasado todo eso y que a ella la debía de matar por mala mujer. F. — ¿Allí no se presentaron testigos? P. — No señor. Yo a mi mujer la mandé a otro lado. Cuando regresaba tropecé con mi hermano. F. — ¿Y qué le dijo? P. — Que me fuese a casa. F. — ¿No le preguntó que qué había hecho y le llamó a usted infame? P. — No recuerdo semejante cosa. F. — ¿No se encontró usted con Felipe Pérez? P. — No señor. Reseña después cómo se entregó a la autoridad y manifiesta que tenía buenas relaciones con la familia. Por ser anciana, perdonaba todo a su madre. La defensa no interroga nada.

Miguel Domaica, alcalde de Lagrán, no sabe aclarar el certificado de conducta emitido sobre Ozaeta. Las partes aclaran sus conclusiones en cuanto a los hechos referidos y acomodan la calificación jurídica al Código del 70. Informe del señor Fiscal El señor Fiscal, concedida la palabra por la Presidencia comienza su informe. «Con la venia de su señoría: Señores Magistrados y señores Jurados: Un hecho hay fundamentalmente claro que está probado y éste es que Félix Ozaeta mató a Ignacio Ochoa, disparándole siete tiros y produciendo otras tantas heridas; disparos hechos con certera puntería, ninguno falló y todos fueron a dar en el infortunado Ignacio. El procesado, no por sinceridad, sino porque no puede negarlo, sin cerrar sus ojos a la evidencia. Lo confiesa. Es un criminal, es un homicida; nadie puede acometer contra la vida de otro hombre; ella es lo más precioso; de la vida del hombre sólo dispone Dios y, en último extremo, la sociedad. El ser racional no puede atentar contra la vida de nada más que en un caso, para defenderse. Este principio no sólo está escrito en los códigos, sino en la conciencia humana. Por eso, el hoy procesado, en términos de defensa, conociendo, decía que había matado en defensa propia, e intenta probarlo, vanamente. Estudia el punto de la legítima defensa. Hace una descripción de los dos hombres. El muerto, honrado e inatachable; y el matador, tonto, incapaz, criminal y alevoso. Pregunta si hay rastro alguno para admitir que ha habido legítima agresión. Vé en Félix al hombre interesado, que por serlo incluso su propia madre tiene la necesidad triste de dar en arriendo las tierras a un extraño, a Ignacio Ochoa, antes que a su propio hijo. Hace la descripción del lugar del suceso y los preparativos del matador, que cogida la pistola aquel día, según él no tenía costumbre de llevarla y se fue hacia la heredad «Reogico» con intención de matar. Sólo por esto, se ve que no hay agresión legítima por parte del muerto, pues no hay una sola prueba que justifique las afirmaciones suyas. El segundo punto de su brillante informe lo dedica a demostrar la existencia de la alevosía, que uno de los casos en que se da es cuando una persona acomete a otra por detrás, como en el presente. «¿Qué pruebas tenemos? La prueba pericial, la que no está fundada en el testimonio de los testigos, que, no obstante de ser veraz, puede tener el defecto de la limitación humana de los sentidos. Examina los informes dados por los forenses en la causa, referentes a las cuatro heridas de la espalda, a las otras del antebrazo derecho e izquierdo y la del tórax. Las primeras, producidas por la espalda, pues si hubiese sido antes las del antebrazo derecho, como atravesó la vena cava y era mortal, se hubiese desplomado inmediatamente, antes de recibir las demás. Observa, dice, que el procesado estaba en un plano superior y veía las declaraciones de Justo López y Gila, testigos de lo ocurrido, que dicen cómo fueron consecutivos los disparos. «¿Qué pasó después? dice. Se refiere a la agresión contra Gila y no asegura que esté plenamente probado la tentativa de homicidio. Termina creyendo que es innecesario exhortarlos a hacer justicia, y espera en consecuencia un veredicto de culpabilidad para este hecho, en el que es clara la alevosía y florece el ensañamiento y la premeditación.

guardia. Por personal amistad con algunos; por íntimo trato con otros, por referencia de muchos, por correr en nuestras venas esa varonil sangre riojana, que como vuestro río, el Ebro, ancho y caudaloso, pleno de hombría de bien, refleja el cielo azul, limpio y sereno como el alma de mis hermanos, de ese rincón alavés. Por eso os voy a hablar, procurando ponerme a todo con vuestros sentires, no como abogado, sino como viejo amigo vuestro. Un amigo que viene a entregaros plenamente a vosotros, aun sabiendo que vosotros habeis sentido repulsión por la causa que defiende. «¿Ay si hubiera sido posible, señores jurados, que me hubieseis acompañado en esa íntima evolución que también yo he sentido al juzgar este proceso, cuántas de las palabras con que voy a molestaros al final de esta fatigosa tarea podrían ahorrarse! Recuerdo ahora un momento de honda emoción. Los vaivenes de la política española os tenían cerradas las puertas de estos templos de Justicia. De pronto os las abrió otro vaivén de esa política y volvió el Jurado, eco del pueblo, a compartir con austeros y sabios magistrados la administración de la justicia. Un día, por mandato de la Ley, hubo de preguntarse a Ozaeta que por quién deseaba ser juzgado, si por el tribunal de Derecho o por el tribunal popular. Félix Ozaeta me llamó y me transmitió la pregunta. Fue un momento de intensa emoción, de esas que no pueden recordarse sin sentir angustioso escalofrío. Solos en la celda carcelaria nos miramos fijamente, y sin palabras ni dudas, ni vacilaciones, nos leímos mutuamente la respuesta: el Jurado. «¿A qué cerrar los ojos a la realidad? Sabíamos que la opinión era adversa, sanamente adversa al procesado, pero sabíamos también que los jurados eran riojanos. Por eso pusimos en vuestras manos la libertad, el nombre, el porvenir de ese hombre, seguros de que, al entrar en esta sala, os habíais despojado de todo prejuicio, de toda prevención, de toda antipatía para juzgar solo por lo que vuestra conciencia os dicta, inspirada solamente por lo que aquí se ha oído, por lo que aquí se ha probado. Conste, pues, que por voluntad de Ozaeta vais a juzgarlo vosotros. «¿A qué negarlo, señores! El crimen se ha perpetrado, formándose una corriente de opinión y un ambiente sumamente desfavorable para mi defendido. Bajo esa impresión hemos venido aquí; pero reflexionad si hay causa justificada para que se forme esa opinión. Dice a continuación que no se puede dejar impresionar por las conversaciones de comadreo o de tertulia de café, sino que ha de dictarse un veredicto con arreglo a la realidad. Se refiere al verdadero origen del hecho y relata las entrevistas que como abogado celebró hace tiempo con su madre por asuntos de las mismas tierras que, desgraciadamente, han dado lugar a este suceso. Fue cuando conoció a Félix Ozaeta, pues hubo de llamarle a su despacho para aclarar ciertos extremos. Era repulsivo ver a un hijo rebelarse contra su madre; y la primera impresión que este hombre me produjo fue desagradable. Vió una pobre an-

Testigos del señor Fiscal

Felipe Pérez Menor, de 56 años, labrador y vecino de Lagrán. Fiscal. — Diga usted lo que vio el 6 de octubre de 1930. Testigo. — Serían las ocho o las nueve, cuando estaba yo cerca de la tierra del suceso y oí un tiro y luego cuatro o cinco seguidos, muy rápidos; volví la cabeza y vi caer a Ignacio Ochoa que estaba junto al arado. F. — ¿Oyó voces? ¿De haber habido palabras las hubiese percibido usted? T. — No oí más que los disparos y desde luego tenía que hablar cuando uno se confiesa para no oírles. F. — ¿Qué hacía la suegra? T. — Pedir auxilio. En el desfile continuo de testigos cuyas notas tenemos, nos vemos obligados a prescindir de muchos detalles, señalando como más importantes que el encartado se entregó a la autoridad, voluntariamente, no habiendo disputa entre ellos, mereciéndoles el muerto el concepto de la mejor persona de Lagrán y no pudiendo decir nada del procesado. Después desfilan Patricio Guzmán, que estaba a unos doscientos metros y que no oyó más que los disparos y las voces de Gila. Otro de los testigos, Justo López, a instancia de la defensa cree que Ignacio volvió la cabeza cuando venía Ozaeta. El Presidente le pregunta que cómo se encontraban y el testigo contesta: — De frente. Gila Santamaría y Rufino Ozaeta en sus cortas declaraciones afirman que existían entre ambos buenas y cordiales relaciones.

La viuda del muerto

Emocionante fué la presencia de la viuda Máxima Nájera, quien tenía en sus brazos una niña de corta edad. Entre sollozo y sollozo no aclaró nada.

Prueba pericial

Los médicos don Laureano Lardón y el señor Martínez, de Lagrán, explican, después de leídos los informes que al sumario habían aportado, que Ignacio falleció a consecuencia de las heridas de arma de fuego, produciendo un síncope cardíaco. La agresión se debió verificar estando el matador ladoado hacia la derecha, teniendo que ser primero las heridas de la espalda que las del antebrazo izquierdo por atravesar esta la vena cava que le produjo la muerte casi instantánea. A instancias de la defensa aseguran que no pueden afirmar completamente que la agresión se la hicieran por la espalda aunque no se la explica nde otra forma.

Informe de la Defensa

El defensor, Sr. Elio, pronuncia el siguiente informe: «Somos antiguos conocidos, señores jurados del distrito de La-

Termina recordándoles que por su libre voluntad van a juzgarle. «No oigáis — dice — más que vuestra conciencia, haciendo honor al juramento que habeis prestado para hacer justicia humana, recogida en: «no quieras para el prójimo lo que no quieras para tí». Poneos en el caso de mi defendido y despojaos de toda pasión. Tan injusto es absolver como castigar con exceso. No lo hagáis con Félix y no déis un veredicto que el día de mañana sea por exajerado el tormento de vuestra conciencia.» La Presidencia pregunta al procesado si tiene que alegar algo a lo dicho por su Letrado. Félix dice que como el primer disparo lo hizo a unos diez metros y los demás a quemarropa, pueden los peritos distinguirlos perfectamente. Breve discurso del Presidente Seguidamente el Presidente, don Constancio Pascual pronuncia las siguientes frases: «Con toda sencillez y detalle voy a cumplir lo que la ley me ordena. Habéis escuchado las manifestaciones del procesado, peritos, testigos, acusación y defensa. Con esas manifestaciones y con el sumario que se os va a entregar os tenéis que retirar para deliberar en sesión secreta, acerca de los hechos.» Explica luego el alcance de la liberación, votación, veredicto y firma del acta. La deliberación lleva consigo la comprensión de las preguntas, debiendo preguntar al Tribunal cualquier duda que se les ofrezca. El negarse a votar o a firmar implica el delito de «denegación de auxilio.» Espera que el Jurado de Laguardia contribuya a la paz de los ciudadanos y el respeto mutuo a hacer justicia, pues deben tener bien entendido que todo veredicto injusto es como una bomba de dinamita que explota en lo más íntimo del cuerpo social. Veredicto de culpabilidad Seguidamente lee las preguntas y las entrega al Presidente del Jurado, quienes se retiran a deliberar. El Tribunal del Jurado contesta afirmativamente a la primera pregunta, formulada por el Tribunal de Derecho, referente a que si los tiros que acertaron a la víctima le produjeron cuatro heridas en la espalda y las restantes en el antebrazo izquierdo. También dice que «sí» a que los cuatro primeros fueron por la espalda, producidos al acercarse Félix Ozaeta por detrás a Ignacio Ochoa. Niega hubiese discusión violenta entre Ignacio y Félix y que el primero sacase una pistola. Tampoco se vió impelió a adoptar el procesado la determinación que causaron los hechos. Juicio de derecho La Presidencia, una vez leído el veredicto por el Jurado señor Coreas, concede la palabra al Fiscal, para que informe conforme a derecho. El señor Fiscal, considera los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, comprendido en el artículo 111, número 1.º, del Código Penal, del que es autor el procesado, concurra la atenuante séptima del artículo noveno. Procede imponer la pena de veinte años de cadena temporal por el primer delito, absolverse por tentativa de homicidio e imponerle cincuenta pesetas de multa por la falta incidental del uso de armas sin licencia. La defensa está conforme con la calificación de la acusación, pero disiente en la pena. Debe imponerse, dice, dieciséis años, cuatro meses y once días de cadena temporal y absolverse del segundo delito, y en lugar de las 25.000 pesetas de indemnización del Fiscal, cree se deben abonar únicamente 5.000. Sentencia El Tribunal de Derecho se retira a dictar sentencia, y al poco rato, vuelve a constituirse, leyendo el ponente señor Rodríguez de los Ríos, la parte dispositiva de la misma por la que se condena a 17 años, 4 meses y 11 días de cadena temporal; 15.000 pesetas de indemnización a los herederos del muerto y 50 pesetas de multa por la tenencia ilícita de armas, siéndole de abono todo el tiempo que lleva de prisión y se le absolva del delito de disparo de fuego contra persona determinada; pasando los autos al ministerio Fiscal para los efectos de los indultos del 14 de abril y 8 de diciembre 1931. El Jurado no reputa excesiva la pena. La Presidencia da por terminado el acto. — 0 — Le queda a Félix Ozaeta de acuerdo con la sentencia e indultos, unos tres años de prisión.

JOYERÍA PLATERÍA RELOJERÍA BISUTERÍA ABAITUA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina. — Cubiertos de plata y metal blanco. — Relojes de oro de ley. — Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. — Relojes de pared con cajas de estilo. — Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster — Despertadores. — Objetos para regalo. — Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE. — Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; Horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

¿Congestión? ¿Catarro al pecho? Linimento de Sloan



### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por **HERALDO ALAVES** el 10 de marzo de 1907

Se celebraron las elecciones de diputados provinciales con gran animación para el triunfo de la candidatura de unión católica. Fueron unas elecciones de las que más apasionaron. Las últimas noticias daban seguro el triunfo de los señores Echave Sustaeta, Santa María y los cuatro de la candidatura carlista y el señor Miqueloa de la liberal.

En el Polvorín Viejo se celebró la fiesta del árbol, saliendo los niños de las escuelas desde la Plaza Nueva, el Ayuntamiento presidido por el gobernador y numeroso público. Se hicieron 880 plantaciones, obsequiándose a los niños con la consabida merienda. En el Ayuntamiento se sirvió después a los invitados un lunch, haciendo uso de la palabra el alcalde, el gobernador y el inspector de Primera Enseñanza.

Se dirigió un telegrama al ministro de Fomento. Jugando al calderón en el campo de Arana fué alcanzado por la «chata» un muchacho, sufriendo una herida de escasa importancia.

Los carlistas celebraron la «Fiesta de los Mártires» con misas de requiem en diversos templos.

En el Centro Instructivo Republicano se celebró una reunión, acordando por unanimidad que el partido fuera a la lucha electoral designando como candidato para la diputación a Cortes a don Aniceto Llorente.

### ¿Alaveses?...

En vista de la gran crisis que pasamos, el Gran Taller de Reparaciones de Calzado «LA ELECTRICA AMERICANA», hace todos los arreglos lo mismo en suela, goma y crepé, etcétera, en quince minutos, con materiales de primera calidad y presentación inmejorable, a precios ruinosos, por poseer maquinaria moderna, obreros competentes y hacer las compras por mayor.

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» hace los inmejorables teñidos en abrigos de cuero, calzados, guantes y toda clase de pieles al «Duco» (único sistema práctico).

El Gran Taller «LA ELECTRICA AMERICANA» pone parches invisibles, en los calzados agrietados (sistema Nilhom) y vende artículos de zapatería al por mayor y detall a precios tirados.

Máquina especial para alargar y ensanchar el calzado.

Postas, 43 (junto a la Cárcel)

**Gabanes - Trincheras**  
Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición:  
General Alava, 9. Sastrería Vitoria

### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

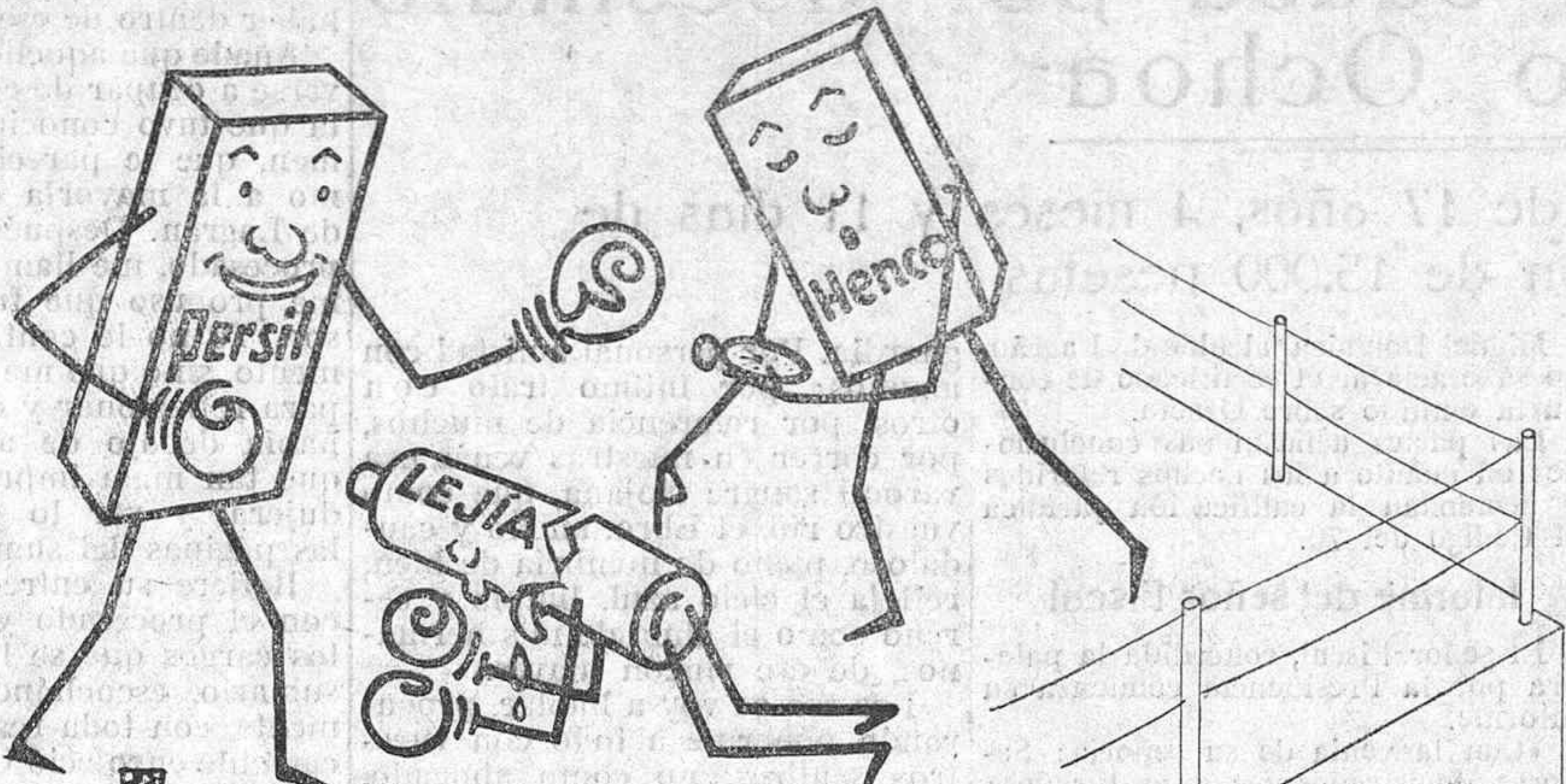
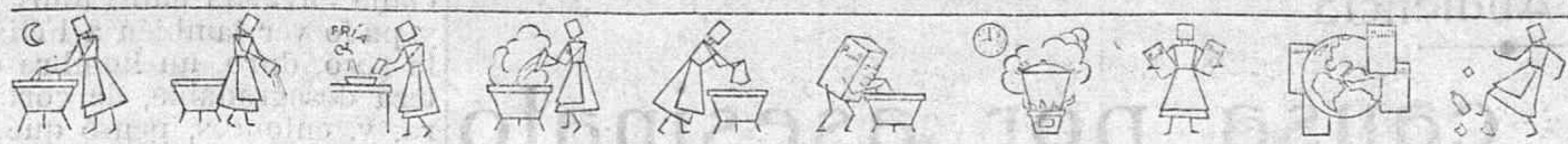
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

#### LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 86.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Muebles **AZPIAZU** HOS Vitoria

Vinos de la Rioja Alavesa  
**Laorden y Martínez**  
Embotellado finísimo a 12 ptas. docena  
Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523  
Servicio a domicilio



### Lo bueno se impone...

y así debe ser. También se imponen los adelantos de la ciencia y acaban con lo anticuado, simplificando métodos de trabajo y suprimiendo sus inconvenientes. En el lavado, por ejemplo, el rudo trabajo manual y el empleo de productos que estropeaban la ropa, acortando su duración, antes se consideraban inevitables, cuando hoy día queda perfectamente demostrado que el empleo

combinado de PERSIL y HENCO reduce a un mínimo el trabajo de lavar, no atacando en absoluto los tejidos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Para obtener el máximo rendimiento de PERSIL, es preciso atenerse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.

VALOR

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

**Caramelos matolombrices y purgantes P. CATALA**  
DEPOSITO:  
Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 20.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

# GACETILLAS

**CAIDA DESGRACIADA**—Según comunica el puesto de la Guardia Civil de Llodio, sobre las 19 horas del día de ayer, el vecino de dicha localidad Natalio Zubiatur Otala, de 44 años de edad, tuvo la desgracia de caerse del puente del ferrocarril del Norte a la carretera de Bilbao-Vitoria, siendo curado de primera intención en el establecimiento de Comidas del Barrio de Areta y atendido después por el médico de dicha localidad que diagnosticó las siguientes heridas: fractura de la muñeca izquierda y contusiones en la cadera izquierda, región lumbar y pared abdominal de pronóstico reservado, pasando seguidamente al Hospital de esta localidad donde mejora notablemente.

**DENUNCIA POR AMENAZA**.—Por la Guardia Civil de esta localidad ha sido denunciado al Juzgado Municipal el vecino de Gamarra Félix Autizar Otamendi, de 33 años de edad, por haber amenazado de muerte al peón caminero Quintín Bergüenda y su esposa, a causa de haberle reclamado al Félix la reparación de algunos daños causados en una fuente.

**FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE**.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas 6 y la del señor ROBINA, Dato, 24. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

#### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

San Roque Jerez Quinado  
A diario en una casa, Bien lo tomes en un vaso, En copa o en una taza, Es cinta que al bienestar Sus habitantes enlaza.  
\*\*\*  
Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

**COMPRE EL RADIO QUE LE CONVENZA**

Asegúrese de que ha oído un FADA antes de comprar un radioreceptor.

Deje que sea el rendimiento del aparato lo que le decida a adquirirlo y verá como un fada pasa a ser ornato de su hogar.

**FADA Radio**  
Representantes exclusivos para Alava: **LANGARICA & GUERRA** Santa María, 8  
Avisar al Teléfono 1123 de LA BRASILEÑA.

**Dr. Parra Solache OCULISTA**  
EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha. **Optica médica:** Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la **Optica**.—Surtido completo de **Cristales y Armaduras**. Diversidad de artículos de **Optica**.

**Garage «La Unión» FUEROS, 31**  
Taller de reparaciones para automóviles.  
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».  
Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

**Lanas lavadas de todas clases para colchones**  
**RAMIRO GOMEZ.** - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

### Pañería Bazar y Sastrería

**CASA IBARRA** (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.  
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.  
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.  
PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.  
Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9  
Teléfono 1330



**Desea Vd. un taxi**  
Pues llame al teléfono 1.025, o verbalmente en el kiosco de la Plaza del Arca, y al minuto estará a su disposición.  
Teléfono, 1.025

**Academia Vadillo**  
Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.  
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.  
Se admiten señoritas.  
PLAZA NUEVA, 16, 2.º



**Larramendi Hnos. Opticos especialistas**  
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

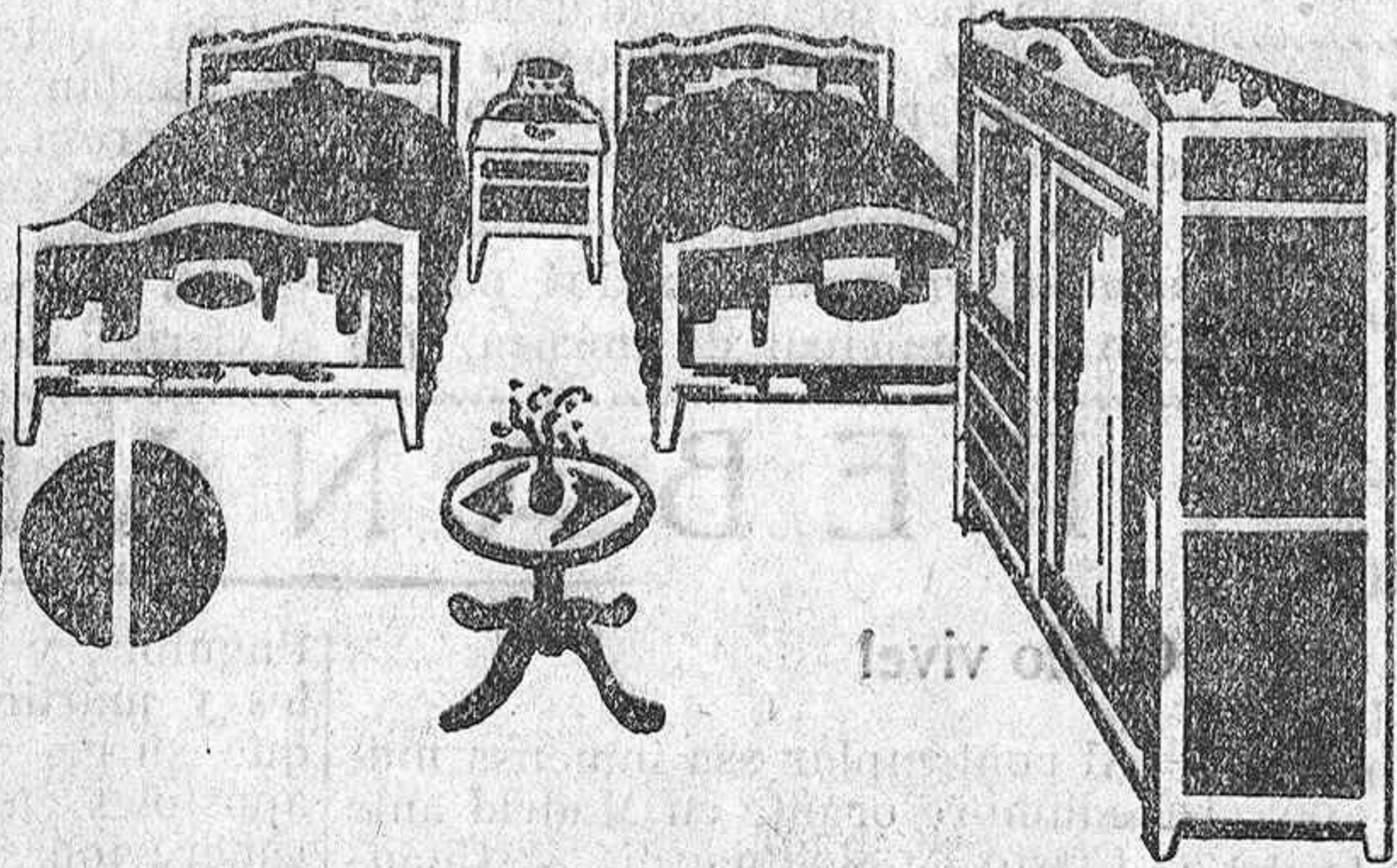
**Almacenes «La Bolsa»**  
Coches para niños  
Precios de Fábrica  
FLORIDA, 23 ARCA, 13  
Teléfono número 1134

**Maderas-Machihembrados Rafael Retana**  
Hijo de J. Retana  
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de España) 874 + SERVICIO A DOMICILIO +



# "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

## muebles de lujo Y económicos



## manuel alonso independencia - 3. vitoria

### Crónica religiosa

#### CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 11.—Viernes. AYUNO Y ABSTINENCIA.—Santos Eutimio, obispo; Eulogio, presbítero; Heraclio, Zósimo, Cándido, Gorgonio y Firmo, mártires; Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio y Benito, obispos; Fermín, abad; Constantino y Pedro, confesores.

Nació San Eulogio en la ciudad de Córdoba, de padres nobles, y desde pequeño se inclinó a la piedad y devoción, y gustaba estar en la iglesia de San Zoilo, mártir y tratar con clérigos, aprendiendo de ellos buenas letras y santas costumbres. Después se dedicó con gran cuidado al estudio de la Sagrada Escritura ordenándose de sacerdote y alcanzó el grado y cumbre de maestro; pero, cuanto más creía en la opinión de los hombres, tanto más humilde era la suya; castigaba su cuerpo con ayunos y penitencias, dábale mucho a la oración, y era muy caritativo con los pobres. Escribió un libro llamado "Documento de mártires", el cual dio ánimo y valor para que padeciesen martirio dos santas vírgenes llamadas Flora y María. En este tiempo murió el Arzobispo de Toledo y fue elegido Eulogio en su lugar, aunque no tomó posesión porque Dios le tenía guardada otra dignidad más ilustre, la de mártir.

El rey de Córdoba Mahomad, había dado en perseguir con extraño furor a los cristianos, y sabiendo que Eulogio los animaba y predicaba la Fe de Cristo, se le condenó a muerte, siendo degollado en compañía de una doncella llamada Leocracia, que de mora se había vuelto cristiana, hija de padres nobles y ricos. Fue su martirio el día 11 de marzo del año 859. Sus cuerpos se veneran en la Catedral de Oviedo.

#### PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afeciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc

#### EN SAN PEDRO

Ejercicio Espirituales para hombres solos, a las siete de la tarde, ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrará su Vigilia mensual, a las diez, en la Capilla que fué Residencia de los Padres Jesuitas, el turno 13.º San Luis Gonzaga.

Mañana, viernes, el turno sexto "Virgen del Carmen".

#### EN SAN VICENTE

En esta iglesia parroquial se celebra la solemne novena que la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores dedica anualmente a su Excelsa Titular.

El orden de los cultos, es el siguiente:

Por la mañana.—A las ocho se celebra una misa rezada y durante la misma se hará la novena.

Por la tarde.—A las siete Rosario, novena, motetes a la Virgen y sermón a cargo del M. I. señor don Luis Miner, Magistral de la Catedral de Santo Domingo.

A continuación se hará la Exposición de S. D. M. y seguidamente será la Reserva.

#### LA NOVENA A SAN JOSE

En San Miguel

La Cofradía de San José, erigida canónicamente en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, celebrará solemne novena, que dará principio mañana, día 11, a las siete de la tarde.

Está encargado de los sermones del novenario el R. P. Alfredo Sánchez, Redentorista del Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Madrid.

En el Carmen

Hoy ha dado principio en esta iglesia la Novena al Glorioso Patriarca San José, con los siguientes cultos:

Por la mañana, durante la misa de ocho y media, se rezará el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena y reserva.

BEBED SIDRA "EL GAITEIRO"

**¡ANÍVA ES!**  
**ALLA EN LA HABANA...**

Preciosa habanera de actualidad.  
Disco indispensable para su repertorio de bailes.  
GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS **Casa SANMARTIN** PLAZA NUEVA, 32 TELÉFONO 18-35

**"La Exportadora"** Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

**"ROYAL"**  
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.996,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no figurar, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.291'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295'50 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA  
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139  
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

**"AURORA"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.  
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900  
CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector para la provincia de Alava: JILLIO BERRICANO, San Prudencia, 14, 2.º

### Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa desalquilada y recién reformada. Informes, San Antonio, 22, 4.º

SE DESEA sirvienta de 40 a 50 años, para poca familia. Informes en esta Administración, 2885.

SE VENDE una cama, muy buen estado. Razón, Santo Domingo, 10, 1.º

TREINTA PESETAS DIARIAS perfeccionando, en propia casa, artículo sensacional, al alcance de todos. Escribid: Apartado 7.046. Madrid.

SE TRASPASA mercería en inmejorables condiciones. Para informes en esta Administración, 2866.

SE OFRECE nodriza para criar en su casa, de 25 años, casada, cinco días de parida. Informes, Chiquita, 4, 3.º derecha.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 23, 2.º

SE OFRECE padre e hija para portero o cosa parecida, cobro recibos, etcétera. Informes, Pintorería, 2, 4.º izquierda.

ALMONEDA de muebles. Se desea hacerla con urgencia, por ausentarse su dueña. Florida, 28, 1.º derecha.

PERDIDA de una pulserita de oro labrada. Se ruega la entregue San Antonio, núm. 3, 3.º, donde se la gratificará.

PARA MOLINO se necesita chico que sepa el oficio. Dirigirse a don Vicente Yarritu, Fontecha, 2779.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

LAMPARAS en madera, construyéndose a la medida. Nueva Fuera, 18.—Cándido Aranegui.

**CLINICA DENTAL de A. Rojas**  
Profesor dentista  
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Gran Diploma de Honor.  
DATO núm. 6, 2.º  
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, eligiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.  
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arna, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



De la Junta Suprema Nacional de la Comunidad Tradicionalista

## UNA HERMOSA CARTA DE NUESTRO AUGUSTO CAUDILLO

### Y un llamamiento a la concordia de todos los tradicionalistas para trabajar unidos por los medios justos y legítimos

Han circulado en los pasados días y siguen circulando rumores y comentarios desprovistos de fundamento, que pueden introducir la desconfianza y el desaliento en los que sostienen y defienden el lema glorioso y tres veces santo, en que están cifradas las únicas fundadas esperanzas de restauración de nuestra Patria amadísima.

La prensa impía, enemiga de nuestra Religión sacrosanta y de nuestra Patria tradicional, y por ende de quien encarna y personifica estos grandes amores, ha acogido y comentado en los términos indignos que de ella son propios, esos rumores; siendo lo más triste que esa misma prensa atribuya a un *caracterizado tradicionalista*, el haberle hecho las referencias que le sirven de base para sus burlas y sus ataques a nuestros amadísimos ideales y sentimientos. ¡Triste papel el de ese *caracterizado tradicionalista*, aludido por esos periódicos, que para desahogar su pasión no ha vacilado en recurrir a las columnas de la prensa más enemiga de lo que ese *tradicionalista*, por serlo, debería amar! Tal conducta no necesita comentarios.

Pero como al mismo tiempo se ha procurado sembrar la cizaña de la discordia aun entre personas buenas, que han dado reiteradas muestras de amor a nuestra Causa, esta Junta Suprema se considera en el caso de hacer esta prevención para que unos salgan de su error, otros no se dejen sorprender, y todos mantengan la unión, el entusiasmo y la disciplina para seguir trabajando, dentro siempre de los medios lícitos y legítimos, por nuestros santos ideales.

A tal efecto, esta Junta Suprema juzga oportuno publicar el texto de la última carta autógrafa con que nuestro Augusto Caudillo la ha honrado, en la cual se fija claramente su actitud y se sale al paso a los errores que de buena fe o con insidia se han propalado.

Dice así el augusto autógrafo:  
**A LA JUNTA SUPREMA NACIONAL**

Al dirigirme hoy a vosotros quiero hacerlo como el padre que se dirige a su hijo mayor, cuya lealtad, virtud y adhesión le son conocidas, encargándole sea el custodio, mentor y guía de sus hermanos. El ideal santo, cuyo fuego sagrado supisteis conservar por espacio de un siglo con heroicos sacrificios, ha vivido en los pechos españoles, tal vez dormido en algunos, pero ha despertado potente al ataque brusco de los enemigos de Dios, que lo son de nuestra Patria. El resurgir ha sido grandioso. Se forman falanges de gente de todo sexo y condición, y su protesta ha lanzado un clamor que ha hecho exclamar a los enemigos de Dios y de la Patria: «Creíamos extinguido el sentimiento cristiano en España, pero sólo estaba dormido; preparémonos a la lucha y empecemos en nuestro plan por separar las masas, sembrando entre ellas la desconfianza; el *divido y vencerás* es siempre nuevo y de resultados positivos; ensayémoslo una vez más».

Fiel a esta consigna nuestros enemigos ensayarán cuantos planes les sugiera su maléfica inspiración, y los llevarán a la práctica con constancia digna de mejor causa. Hoy es el de crear suspicacias, sosteniendo que a mi muerte entregó mis derechos al llamado por ley de sucesión, sin decir que estos derechos sólo pueden ser entregados a aquel que prometa y jure conservar intactos los principios tradicionalistas, que como he consignado siempre, están sobre las personas. Luego ensayarán otro y aun otros; y a vosotros que por vuestra lealtad estáis al frente de las huestes tradicionales, he de encargáros velleis constantemente para que en nuestras filas no entren los que solapadamente persiguen un fin destructor.

Yo os aconsejo uséis de todos los medios persuasivos para atraer por

la reflexión a los que influenciados se dejan de momento arrastrar; lejos de nosotros la violencia y toda antipatía personal; caridad, reflexión y calma; pero todo tiene un límite y ese no hay que rebasarlo. Y si agotados los dichos recursos hay elementos que persisten en su actitud rebelde, con la autoridad con que Yo quiero investirlos y por la presente os confiero, usaréis de los medios que creáis necesarios, incluso el de expulsar personas y desautorizar periódicos, haciendo constar en vuestra resolución, que haréis pública para conocimiento de todas las regiones, que vuestra resolución ha sido tomada en último extremo. Dolerosa es una amputación, pero en muchos casos necesaria para la salvación del enfermo.

Recibid el cordial saludo de vuestro afectísimo

ALFONSO-CARLOS (rubricado)  
Hoy 29 de febrero de 1932.

Tan hermosas palabras no necesitan comentarios.

Meditenlas bien nuestros amigos, y sigan sus indicaciones. No sólo por la altísima autoridad de quien las hace, sino por la razón y la prudencia que las inspira, debemos grabarlas en nuestro corazón.

Esta Junta Suprema llama a la unión y a la concordia a todos los tradicionalistas, que pueden estar seguros (de ello responde nuestro Cau-

## En el Parlamento Por la libertad de la Prensa

Proposición del señor Gil Robles —Los periódicos izquierdistas la califican de «burda maniobra»

Mucho esperábamos de los periódicos del corro; pero no tanto. Ahora dicen que la proposición del señor Gil Robles, firmada por Lerroux, Martínez Barrios, Luis de Tapia y muchos otros, es una burda maniobra política.

No creemos que puedan proceder de manera más descaradamente hostil, esos periódicos, contra los de ideología contraria.

Quizá sea mejor. Así se dará cuenta el verdadero público de la rectitud de que alardea esta parte de la Prensa española.

¡Burda maniobra política pedir que se levante la suspensión de un periódico, cuya sensatez y moderación son notorias.

Eso es que, los que tal dicen padecen manía persecutoria; no cabe duda. Los dedos de la mano les parecen conspiradores, y por eso, como los miedosos, exclaman: «¡Que viene el coco!»

Defendió el señor Gil Robles su propuesta con razonamientos que convencían a todo el mundo, si en el mundo no hubiera quien no está dispuesto a dejarse convencer, cuando no conviene a sus miras.

Así puede decir el diputado don Antonio de la Villa «que creía que ahora era cuando «El Debate» sería suspendido por los siglos de los siglos».

El señor Gil Robles leyó unas palabras de Azaña sobre la Prensa digna, en las que aseguró que la ley de Defensa de la República no iría contra la Prensa decente. Sin embargo—continuó—tres meses después ha suspendido periódicos que defienden un ideal tan respetable como los demás. Se ha dicho que la suspensión de «El Debate» obedece al ataque a las Cortes; pero ¿es que no se han dicho cosas peores por los hom-

dillo y nuestra modesta, pero clara y definida actuación) de que jamás transigieramos con los principios liberales causantes de la ruina de España, y que sólo hemos de propugnar la restauración de un régimen esencialmente tradicional, y por consiguiente radicalmente opuesto a todo liberalismo.

Espera esta Junta que será oída la voz de nuestro Augusto Caudillo; que si ha habido algún equivocado, rectificará su error; que todos contribuirán a mantener la más firme disciplina, y que no han de ser necesarias ninguna de las sanciones a que se refiere la carta de nuestro Jefe Augusto.

Y así todos unidos, a trabajar por Dios, por la Patria, y por la gloriosa institución tradicional y católica en que esos ideales mejor se encarnan y simbolizan.

La Junta Suprema Nacional de la Comunidad Tradicionalista

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

## Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos veinte días desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, se celebrará en la Dirección de Obras de la Casa Consistorial, a las doce de la mañana, la subasta para suministro de tubos de cemento que sean necesarios para obras que se ejecuten durante el año actual.

Para tomar parte en ella es necesario presentar juntamente con la proposición, que se hará en pliego cerrado, la cédula personal del licitador, recibo que acredite hallarse al corriente en el pago de la Contribución Industrial y el Resguardo que acredite haber depositado en Tesorería Municipal la suma de CIENTO CINCUENTA PESETAS en concepto de fianza provisional.

El pliego de condiciones que rige en la presente subasta estará de manifiesto en la Oficina de Fomento durante las horas de despacho al público o sea de once a una.

Vitoria nueve de marzo de mil novecientos treinta y dos.—El delegado de Fomento, Juan C. Ruiz Azúa.

## De la Alcaldía

El señor alcalde recibió a una comisión del pueblo de Andollu y, al señor Leonard, sobre asuntos sin importancia.

## De la Diputación

Esta mañana se reunió la Comisión provincial, predominando los asuntos de trámite.

Mañana se reunirá la Junta del Asilo.

## Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDO BUESA

## Clínica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arceche

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

## F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

## Subasta de casa

El día 31 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Oficina del Procurador que suscribe, San Francisco 8, la subasta de la casa número 129 moderno de la calle Correría de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y títulos de pertenencia estarán de manifiesto en dicha Oficina.

Vitoria 8 de marzo de 1932.—Jaime I. Echevarría.

dócil hasta ahora y resignada a partir de hoy. Además no lo digo yo; la opinión lo reconoce.

La proposición la retiró el señor Gil Robles y «El Debate» continuará suspendido con gran regocijo de los otros.

Nunca, hasta ahora, se ha visto tanta *solidaridad* ni tanto *compañerismo*.

El señor Martínez Barrios:

El señor Martínez Barrios dijo que el señor Azaña en su discurso había pronunciado palabras pérfidas que habían sido subrayadas con una pasión de la que—dijo—os habréis de arrepentir.

## La Fiesta del Estudiante

Se han agotado las localidades para la velada del sábado.—Función popular el domingo, a las diez y cuarto de la noche, al mismo beneficio

Palmaria prueba de la buena acogida que el público ha prestado a la velada que para el próximo sábado, día 12, han organizado los estudiantes, en beneficio de los hijos del malogrado sereno Foronda, es el que ya han sido agotadas las localidades; es imposible adquirir ya una sola butaca.

No esperábamos menos del pueblo vitoriano, que siempre sabe acudir presto a enjugar las lágrimas del que duele, y esta velada de caridad necesariamente habría de tener la acogida que ha habido.

La Comisión organizadora, en vista de esto, considerando oportuna una repetición del acto artístico del sábado, sabemos que ha organizado para el domingo día 13 la bisación del mismo en una función popular, que permita, a la vez que disfrutar un rato de solaz, contribuir con su ayuda pecuniaria al fin benéfico que los estudiantes persiguen.

Los entreactos en la tarde del sábado serán amenizados por la Banda municipal de música, que

ejecutará bonitas páginas de música regional gallega; el domingo amenizará los intermedios la rondalla estudiantil, admirablemente conjuntada, y que sin duda ha de agradar a cuantos la escuchen.

Los precios que en la función popular han de regir, son los siguientes: Platea, 10 pesetas; Butaca, 1,50; Delantera de anfiteatro, 1,00; anfiteatro preferente, 0,75; anfiteatro general, 0,50; entrada de localidad, 2 pesetas.

Uno de los números que también ha de llamar poderosamente la atención será el *Paricón* argentino, que dirige don Antonio Buesa, farmacéutico de distinguida familia vitoriana. En él tomarán parte diez parejas, que evolucionarán sueltamente por el escenario en la danza criolla y con vestuarios exprofesos para la fiesta.

Con objeto de que los estudiantes puedan ensayar en el Teatro, la Empresa, aun con perjuicio de sus intereses, ha acordado suspender las sesiones de cine del jueves a las diez de la noche y el viernes siete tarde y diez noche.

## REBANADAS

Cristo vive!

Al contemplar esa inmensa muchedumbre orante en Madrid ante el Cristo de Medinaceli... ¡Cuánto quieren decir estas tres cosas juntas: muchedumbre orante, en Madrid, ante Cristo!...

Al contemplar esa inmensa muchedumbre de dentro y fuera del popularísimo templo madrileño de Jesús Nazareno la tarde del primer viernes de marzo no podemos menos de recordar aquella página sublime de Enrique Domingo Lacordaire en una de sus conferencias inmortales de Notre Dame.

Hay un hombre cuya tumba guarda el amor; hay un hombre cuyo sepulcro no solamente es glorioso, como dijo un profeta, sino también, cuyo sepulcro es amado y adorado. Hay un hombre cuyas cenizas, tras diez y ocho siglos no se enfriaron; un hombre que cada día renace en el pensamiento de una innumerable multitud de hombres; un hombre que es visitado en su cuna por los pastores y por los reyes, que a porfía le ofrendan oro, incienso y mirra. Hay un hombre cuyos pasos rehace incansablemente una considerable porción de la humanidad, y que desaparecido y todo, se ve guiado por esta multitud en todos los lugares de su antigua peregrinación, sobre las rodillas de su madre, a la orilla de los lagos, en la cima de las montañas, por los senderos de los valles, a la sombra de los olivos, en lo repuesto de los desiertos. Hay un hombre muerto y sepultado, cuyo sueño y cuyo despertar vigilan los otros hombres, y cualquiera de cuyas palabras todavía vibra y produce más que el amor; produce virtudes que fructifican en el amor. Hay un hombre enclavado, desde siglos, a un cadalso; y a este hombre, millones de hombres lo desenclavaban todos los días de este trono de su suplicio, y se postran de hinojos en su presencia y se prosternan tan humildemente como pueden y le besan los pies ensangrentados, con un ardor indecible. Hay un hombre flagelado, muerto, crucificado, que una inefable pasión rescata de la muerte y de la infamia, para colocarle en la gloria de un amor que no desfallece nunca y que encuentra en él la paz, el honor, el gozo y aun el éxtasis. Hay un hombre perseguido en su suplicio y en su sepulcro por un odio inex-

tinguible, y que pidiendo apóstoles y mártires a toda posteridad que surge, encuentra mártires y apóstoles en el seno de todas las generaciones. Hay un hombre, en fin, y el único hombre que ha fundado el amor sobre la tierra; y este hombre SOIS VOS, OH IESUS...

—o—  
¡Ese hombre es Jesús! ¡Y ese Jesús es el que, echado de nuestras escuelas y del templo de nuestras leyes, levanta, ahora mismo, en Madrid el de los bochornosos sucesos de mayo, esa interminable peregrinación que a adorarle va en su artística y milagrosa imagen de Medinaceli!

¡Ese hombre es Jesús! Y ese Jesús es Dios, y Dios no muere, y si El no muere que es la cabeza, tampoco su cuerpo místico que es la Iglesia puede morir; y aunque hoy sea «piedra desechada por los edificadores» de las modernas sociedades, pero El tendrá que recurrir en un mañana no lejano, porque El sólo es la piedra angular. El es el camino, la verdad y la vida.

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovía de Alava, marzo 7.

## RADIO

Superheterodino  
8 válvulas para  
onda corta y larga.

Última maravilla recién lanzada al mercado por la renombrada marca

«La Voz de su Amo»

se distingue por su selectividad asombrosa, el tono tan puro y brillante y su potencia.

Audiición y venta:

Almacenes Mendía

Plaza Nueva 26. Vitoria

## Se alquila

local propio para comercio en el lugar más céntrico y comercial de Vitoria.  
Informes: POSTAS, 30. Comercio.

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA

Joyería

Dato, 24

Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso)

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. OCASION